

MESA DE CONTRATACIÓN DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES

ASUNTO. : Pronunciamiento sobre la proposición presentada (sobre 3) por un licitador en el procedimiento abierto y tramitación ordinaria para la adjudicación del Servicio de Limpieza de Instalaciones Deportivas Municipales.

En el Salón de Comisiones del Palacio Consistorial, siendo las once horas y cincuenta minutos del día 18 de mayo de 2017, se reúne la Mesa de Contratación del Instituto Municipal de Deportes, para tratar el asunto referenciado, con asistencia de los señores que a continuación se detallan:

Presidente:

D. Juan Domínguez Munaiz, Vicepresidente del Consejo Rector.

Vocales:

D. Rafael de la Iglesia Barbolla, Adjunto a la Intervención Municipal

Dña. Paula Sainz López, Técnico de Intervención Municipal

D. Juan Vega-Hazas Porrúa, Letrado Municipal

D. Antonio Gómez Martín, Director del I.M.D.

Secretario:

D. Rafael González-Linares Pedrero, funcionario del I.M.D.

Constituida la Mesa de Contratación se solicita por D. Rafael de la Iglesia, dada la relevancia de la decisión a adoptar, un informe jurídico escrito referente a la proposición presentada por la empresa Servicios Auxiliares de Mantenimiento y Limpieza, S.L., que excede el precio de licitación de la hora extraordinaria determinado en los Pliegos de Cláusulas Administrativas.

Interviene D. Juan Vega-Hazas, que manifiesta que no es necesario un informe escrito, siendo suficiente el posicionamiento verbal, que es el criterio seguido en las Mesas de Contratación en las que ha asistido, sin perjuicio de que posteriormente se acompañe al expediente de adjudicación del contrato, un informe jurídico que avale el pronunciamiento de la Mesa.

Sometida la propuesta a votación se acuerda por 3 votos a favor (D. Juan Domínguez, D. Antonio Gómez Martín y Rafael de la Iglesia) y 1 en contra (D. Juan Vega-Hazas) la presentación de un informe jurídico escrito en la siguiente sesión de la Mesa de Contratación que se celebrará el Viernes día 19 de junio.

Se da por finalizado el acto, siendo las doce horas y veinte minutos en el lugar y fecha indicados en el encabezamiento, de todo lo cual yo, como Secretario, doy fe con el visto bueno del Sr. Presidente.

VºBº
EL PRESIDENTE,



EL SECRETARIO,

